

EXP-UNC:0017918/2014

**VISTO:**

La nota presentada por la Escuela de Filosofía por la cual solicita se le asigne a la Profesora Paula HUNZIKER, complementación de funciones, a su cargo de Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra de "Filosofía Contemporánea", para desempeñarse en el Seminario "El malestar en la cultura: Rousseau, Nietzsche, Freud"; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Área Personal informa que la Prof. Paula Hunziker revista como Profesora Asistente de dedicación semiexclusiva interina en la cátedra de "Filosofía Contemporánea" con vencimiento de designación el 31 de marzo de 2015;

Que en sesión de fecha 26 de Mayo de 2014 el H. Consejo Directivo aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.** DISPONER que la Profesora Paula HUNZIKER cumpla funciones de Profesora Asistente en el Seminario "El malestar en la cultura: Rousseau, Nietzsche, Freud, como complementación de funciones a su cargo de Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra de "Filosofía Contemporánea", de la Escuela de Filosofía desde el día de la fecha hasta el 31 de marzo de 2015.

**ARTICULO 2º.** La aprobación y/o la autorización para el dictado de los Seminarios citados anteriormente no constituyen por si solo antecedente académico, sin la certificación que acredite el dictado efectivo (Resolución N° 160/01).

**ARTÍCULO 3º:** Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL CATORCE.

**RESOLUCIÓN N°:** 144  
JCM

  
Sebastián TORRES CASTAÑOS  
COORDINADOR DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

  
DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES